UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051 y el artículo 55 del Decreto 21.909, nos dirigimos a Usted, a fin de informarle cuanto sigue: Que, en el marco del ***PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 14/2014 "ALQUILER DE RETROEXCAVADORA", ID Nº 278.293,*** se estimó la suma total de (Gs. 100.000.000) GUARANIES CIEN MILLONES; en el rubro 250-30-011 del presupuesto general de la Municipalidad de Cambyretá. La apertura de ofertas se realizó en la fecha prevista, no se contó con la presencia de los oferentes durante la apertura de sobres.

Los precios de las ofertas según constan en el Acta de Apertura se detallan a continuación:

OFERENTE	*Precio unitario*	*Precio Total Mínimo*	*Precio Total Máximo*
Emprendimientos Santiago de Esteban Eduardo Hrycan	396.000	49.500.000	99.000.000
Ogara Construcciones S.R.L.	451.000	56.375.000	112.750.000
PROMACON S.A.	462.000	57.750.000	115.500.000

El comité de Evaluación procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial de las ofertas, constatando cuanto sigue:

Documentos Sustanciales	*Emprendimientos Santiago de Esteban E. Hrycan*	*Ogara Construcciones S.R.L.*	*PROMACON S.A.*
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Si	Si	Si
Garantía de mantenimiento de ofertas Declaración Jurada	Si	Si	Si
Fotocopia de C.I.	Si	No presento	No presento
DD.JJ. artículo 40 y artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Si	Si	Si
Fotocopia simple de Constitución de Sociedad y Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No aplica	No presento	No presento
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	No aplica	No presento	No presento

Seguidamente se procede a la verificación de las documentaciones de carácter formal de aquellos oferentes que presentaron todos los documentos de carácter sustancial.

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Liz Romero
Responsable U O C
Municipalidad de Cambyretá

Documentos Formales	Emprendimientos Santiago de Esteban E. Hrycan
Fotocopia simple de RUC	Si
Fotocopia de Certificado de cumplimiento tributario	Si
Fotocopia simple de último pago de Renta	Si
Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente.	Si
Declaración Jurada de los Derechos de los menores.	Si
Copia de por lo menos un contrato o factura de prestación de servicios similares	Si
Copia de título de propiedad u otro documento que demuestre que el oferente cuenta con la maquina solicitada	Si

Considerando que el oferente "Emprendimientos Santiago" ha presentado la menor oferta y todos los documentos tanto de carácter sustancial como formal, se procede a evaluar su oferta de acuerdo a los criterios de evaluación indicados en la carta de invitación.

EMPRENDIMIENTOS SANTIAGO de EDUARDO E. HRYCAN

Capacidad legal: *El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo. La actividad del oferente permite la ejecución del contrato.*

Capacidad Técnica y Experiencia*: El oferente demuestra contar con la maquinaria indicada para prestar el servicio solicitado, cuenta con más de dos años de experiencia como contratista y demuestra haber realizado trabajos similares.*

Por lo expuesto, considerando que el oferente presento la menor oferta y demuestra cumplir con los criterios de evaluación indicados en la carta de invitación el Comité de Evaluación recomienda:

PRIMERO: *Adjudicar el llamado* ***CD-14-2014 "Alquiler de Retroexcavadora"*** *a* ***EMPRENDIMIENTOS SANTIAGO*** *con* ***RUC nº 1134736-8*** *de* ***ESTEBAN EDUARDO HRYCAN SAVCHUK,*** *con* ***C.I. Nº 1.134.736****, para un minimo de 125 horas y un maximo de 250 horas por un monto minimo de* ***(Gs. 49.500.000) GUARANÍES CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL*** *y un monto máximo de* ***(Gs. 99.000.000) GUARANÍES NOVENTA Y NUEVE MILLONES.***

Cambyretá, 08 de Julio de 2014.

Ing. Marizol Gallas
Asesora de UOC

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

Liz Aurora Romero
Encargada de U.O.C.